



Facultad de Ciencias
Universidad de Córdoba

ELECCIONES A DECANO/A DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

Proclamación provisional de Candidatos/as Electos/as

Una vez realizado el escrutinio y la ponderación del voto correspondiente, queda proclamada Decana de la Facultad de Ciencias la Profesora:

- ✓ **María de la Paz Aguilar Caballos.**

Córdoba, a 19 de marzo de 2018

Código Seguro de Verificación	VMGKDLOI5EQZSUIQBLWJ5CFNVA	Fecha y Hora	19/03/2018 19:30:36
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	FRANCISCO JAVIER CABALLERO DOMINGUEZ		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1



Córdoba, 19 de marzo de 2018

Nuestra Ref.: NMM/DCM

ASUNTO: Ponderación de votos a candidaturas elecciones a Decano/a

DESTINATARIO:

Secretario de Facultad de Ciencias
Facultad de Ciencias
Campus Universitario de Rabanales
Universidad de Córdoba

Según lo establecido en el artículo 159.3 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba, aprobados por Decreto 212/2017, de 26 de diciembre, por el que se aprueba la modificación de los Estatutos de la Universidad de Córdoba, aprobados por Decreto 280/2003, de 7 de octubre, publicado en BOJA número 4, de fecha 5 de enero de 2018, la Comisión Electoral procede a la ponderación de los votos a candidaturas válidamente emitidos, tras el escrutinio efectuado por la Mesa Electoral constituida para las elecciones a Decano/a de la Facultad de Ciencias, arrojando el siguiente resultado:

	COLECTIVO/SECTOR A "Profesorado con vinculación Permanente"	COLECTIVO/SECTOR B "Otro personal Docente e Investigador"	COLECTIVO/SECTOR C "PERSONAL de Administración y Servicios"	COLECTIVO/SECTOR D "Estudiantes de títulos oficiales tutelados por el Centro"	TOTAL	
PORCENTAJES PONDERACIÓN	0,6	0,15	0,05	0,2		
Nº INTEGRANTES EN EL CENSO	138	37	6	1683	1864	
Nº DE VOTOS EMITIDOS	120	24	6	247	397	
Nº DE VOTOS VALIDAMENTE EMITIDOS A CANDIDATURAS	111	24	4	245	384	
Nº DE VOTOS NULOS	1	0	0	0	1	
Nº VOTOS EN BLANCO	8	0	2	2	12	
CANDIDATURA: MARÍA DE LA PAZ AGUILAR CABALLOS	Nº DE VOTOS VALIDAMENTE EMITIDOS	67	16	1	181	265
	% VOTOS VALIDAMENTE EMITIDOS	60,36%	66,67%	25,00%	73,88%	
	%VOTOS PONDERADO	36,22%	10,00%	1,25%	14,78%	62,24%
CANDIDATURA: MIGUEL RAFAEL AGUILAR URBANO	Nº VOTOS VALIDAMENTE EMITIDOS	44	8	3	64	119
	% VOTOS VALIDAMENTE EMITIDOS	39,64%	33,33%	75,00%	26,12%	
	%VOTOS PONDERADO	23,78%	5,00%	3,75%	5,22%	37,76%

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ELECTORAL

Nuria Magaldi Mendaña

Código Seguro de Verificación	VCKZFKRZMIREW63VWWCKCXB5KA	Fecha y Hora	19/03/2018 17:00:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	NURIA MAGALDI MENAÑA		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

